

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 4 de Abril de 1893

CONVIENE PREPARARSE

Ya que la fecha en que deben realizarse las elecciones municipales está próxima, por más que estos días venga hablando la prensa del rumor que respecto á su aplazamiento ha circulado, y sobre el cual decimos dos palabras en otro lugar de este periódico, tenemos por oportuno y apropiado á la ocasión, ocuparnos de ese asunto trascendentalísimo para la vida interna de toda población.

No tratamos de descender á nimios detalles ni queremos tampoco entrar en reflexiones demasiado abstractas respecto á la importancia de los municipios, que es innegable, ni en lo que atañe al punto de vista especial de la mayor ó menor independencia que deba dársele dentro de una buena ley municipal. Ni esto pretendemos ni sería necesario afirmar nada respecto al primer extremo que, por sabido de todos, puede considerarse como un verdadero axioma; y cuanto hace referencia al debatido asunto de la mayor ó menor amplitud que se dé á los organismos municipales para ejercer como exclusivamente propias ciertas funciones, lleváranos muy lejos ese estudio que ahora no atañe á nuestra intención. Lo que nos proponemos, por ahora, se refiere en forma correcta á Pamplona y tiende á procurar en la modesta esfera de acción que nos es propia, llevar al ánimo de nuestros lectores el convencimiento pleno de que la renovación de concejales merece ser hecha con profunda atención y cuidadoso esmero.

Al ocuparse de esto, es sistema muy extendido y por algunos considerado como bueno, recomendar á los electores que procuren dar sus sufragios á personas que no figuren en determinados partidos políticos; y pongan, por el contrario, todo su conato en formar el Ayuntamiento «con personas ajenas á la política», so pretexto de que «así se logra mejor administración.»

Como estamos seguros de que el tal argumento se repetirá ahora como siempre, y opinamos en sentido diametralmente opuesto á ese, vamos á indicar algunas de las principales razones que fundamentan nuestro criterio en la materia.

La primera observación que se ocurre al meditar un poco esas palabras que dejamos apuntadas, es formular una pregunta en estos ó parecidos términos: *es imposible hallar una buena administración donde hay un plan político bien determinado?* Porque tal parece que afirman esos mantenedores del divorcio entre la política y la idoneidad para administrar.

Pues bien: á la pregunta arriba expresada, consideramos absurdo contestar afirmativamente; y lo consideramos absurdo porque la administración es materia muy compleja que varía de tendencias y procedimientos según las ideas políticas en que vaya informada; sin que nunca sea posible establecer esa absoluta separación y hasta oposi-

ción que quieren suponer los mantenedores del sistema que combatimos. Si administrar es sinónimo de ejecutar, poner por obra alguna cosa, realizar prácticamente algo, nadie nos negará que estas frases,—que envuelven todas la idea de algo activo y materialmente ejecutado,—se han de referir á principios, á ideas previamente sustentadas de las que emanan los actos que constituyen la administración. Y ¿qué son esos principios á que aludimos más que las ideas que sobre la cosa pública mantiene cada cual?

Pero no es necesario profundizar tanto en el verdadero sentido de la cosa, para convencerse quien estudie el asunto imparcialmente, de que nunca puede prescindirse ni se prescinde de la política para administrar los intereses de los pueblos. Desde el momento en que nadie puede negar que los tales intereses tanto son morales como materiales, se hace imposible dudar de que las ideas políticas de los encargados de administrarlos, han de influir en el criterio que sostengan para su gestión; siendo ésta tanto más amplia cuanto más liberales sean sus principios políticos, y restringiendo más los actos administrativos cuanto más restrictivo sea el credo político que sustentan.

Y si, por acaso, alguien afirmara que por esto mismo considera pernicioso para la administración municipal, llevar al Ayuntamiento personas que al ser elegidas se presenten con determinado carácter político, nosotros nos limitamos á preguntar á quien eso afirma si cree que pueda existir un hombre, uno solo, completamente desligado de toda afición política. Seguramente que no. Por lo tanto, ese deseo que tantos manifiestan, no pasa de ser un medio más ó menos oculto de atacar con perfecta comodidad la candidatura que menos simpatía les merezca y defender, escudados en el manto de un buen deseo que se parece mucho á la hipocresía, los candidatos que más conexión tengan con esos filántropos de la administración municipal.

Hé aquí por qué nosotros, que defendemos claramente nuestra opinión, aconsejamos á los liberales de Pamplona que desconfíen de esas ambiguas declaraciones si alguien se las hace, (que sí se las harán) y procuren con todas sus fuerzas llevar al Ayuntamiento hombres que, á su idoneidad reconocida, unan verdadero entusiasmo por la idea liberal. Hora es ya de que nuestro Municipio vuelva á ser lo que siempre fué, y se trabaje con firmeza y actividad para cambiar por completo las tendencias reaccionarias que, de algún tiempo á esta parte, se manifiestan con bastante claridad en la mayoría de nuestra Corporación; lo cual á juicio nuestro, influye poderosamente en la vida escasa de nuestra ciudad y contribuye mucho á hacer de Pamplona un pueblo muerto para cuanto forma la distracción y decoroso entretenimiento de las demás poblaciones de su importancia.

Recuerden nuestros amigos las mil ocasiones en que tras discusiones vivas sostenidas por los pocos liberales que

forman la minoría del municipio, se han tomado acuerdos debidos á la fuerza del número, contrarios completamente á lo que nosotros entendíamos razonable y conveniente; tengan presente los liberales todos que de la formación de nuestro Ayuntamiento dependerán, en gran parte, las mayores ó menores facilidades que en su día encuentre la ejecución de importantísimos proyectos que hasta ahora no han llegado á realidades; y sobre todo, no olviden que nada puede esperarse que sea favorable al progreso moral y material que ambicionamos para Pamplona, si el municipio se forma con personas á quienes sus ideas, opuestas á todo adelanto y enemigas del sistema político liberal que rige el Estado, convierten en constante obstáculo de toda mejora y remora eterna de toda iniciativa.

Una contestación

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor nuestro y querido amigo: En el número del periódico 1986 que usted tan acertadamente dirige, hemos visto un escrito del señor don Wenceslao Martínez, en el que, á cambio de otras cosas que creemos no tengan mucho que ver con lo que antes escribí, dice que si la renuncia de su elección ha de solucionar las cosas, la haría gustoso. Es de agradecer la renuncia que ahora ofrece, aunque hace poco tiempo, muy poco antes de la elección de diputados, hizo otra renuncia que sus amigos no aceptamos, apesar de la notable diferencia que ahora habría en ella, pues no creemos importe mucho renunciar lo que pende de voluntad superior é ilustrada obtener.

La declaración que hace el señor Martínez de que presentó su candidatura, sin que los señores Badarán y Escudero lo acordaran así, por lo que respecta al segundo de los dos señores, es cierta, porque ni el Gobierno ni el comité lo aceptaban como candidato para senador; y no debía estar por su parte tan sola como dice su candidatura cuando la Diputación tanto trabajó por ella y la del señor don Cruz Ochoa y tan de acuerdo parece que caminaban con el señor Martínez que es sorprendente que no conociera los que llevaba por compañeros en tan reñida lucha y conociera á los que él combatía.

El señor Martínez nada dice respecto á lo último que le propusimos en nuestra carta anterior y ahora nos viene conque él no ha intervenido en nada para la designación de tercero en la candidatura de senadores, lo cual sabe el señor Martínez que no es completamente exacto, pero que, aun cuando lo fuera, estaba en el ineludible deber de acatar lo resuelto por los jefes del partido, ya que no de apoyarlo, y no hacer actos hostiles, que le colocan cuando menos en la posición de indisciplinado, por no cumplir como debía con la candidatura ministerial.

Rogamos á los lectores de EL LIBERAL, nos dispensen lo que de asuntos que tal vez no debieran tener publicidad hacemos, y suplicamos á usted se-

ñor Director se sirva insertarlo en su apreciable periódico y disponer de sus siempre atentos afectísimos amigos y servidores q. b. s. m.,

CAYO ESCUDERO.—JOSÉ JAVIER DE COLMENARES

¿Se suspenderán?

Ha circulado estos días la noticia de que probablemente, serán aplazadas las elecciones municipales que deben celebrarse en el mes de Mayo próximo.

Las razones alegadas por los que han propalado esta noticia son varias, pero las principales entre todas, el deseo de evitar la nueva agitación que en el país pudiera sentirse con tal motivo, y la intención de aguardar para celebrarlas á que se promulgue la nueva ley municipal en proyecto.

Que es indudable la agitación como efecto de un nuevo período electoral, apenas pasado el anterior, nos parece verdad fuera de toda duda; que aplazando las elecciones de cargos concejiles puede aprovecharse para su realización el cambio que parece trata de plantear el Gobierno en la actual ley municipal, tambien nos parece cosa evidente. Pero sin que podamos afirmar nada en concreto, consideramos muy difícil esa suspensión, á la que se oponen muchas y poderosas razones. En primer lugar el tiempo material no sobraría á las nuevas Cortes si han de aprobarse los presupuestos que, por razón de las economías, seguramente producirán largos y complicados debates.

Si á esto añadimos el plazo necesario para la aprobación de actas y constitución definitiva de las Cámaras, no creemos absurdo suponer que sea muy difícil poder discutir y aprobar el nuevo proyecto de Ley municipal; tanto más cuanto su naturaleza peculiar ofrece siempre ancho campo á la manifestación de tendencias opuestas que seguramente se darán á conocer en ese punto concreto, más decididamente que en otros. Pero aunque todo esto se consiguiera, y la extrema rapidez de las discusiones (que no caracteriza á nuestras Cortes) permitiera ultimar lo necesario al efecto aludido, nos parece imposible, ó, por lo ménos muy difícil, acomodar en la práctica sin dilación el procedimiento hasta hoy usado, á la nueva Ley municipal que, seguramente, hará cambiar en algunos puntos lo vigente, y creará, como siempre sucede, lagunas difíciles de llenar entre la ley dispositiva y la adjetiva.

Teniendo en cuenta todo lo apuntado, y mucho más que podría añadirse á lo dicho, nos parece que será bastante aventurado afirmar nada en absoluto, ni en pró ni en contra del aplazamiento; pero creemos muy probable que las elecciones concejiles se verifiquen en la época de costumbre.

Allá veremos.

Remitidos

Madrid 29 de Marzo de 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío y estimado amigo: Respondiendo á fines electorales, que tanto nos apasionan, se publicó un suelto referente á mí en el número 1974 del periódico de su digno cargo, y he leído otro suelto y artículo en el número 1976 que confirma los juicios en aquél emitidos.

Por deferencia al periódico y excepción, pues me he propuesto no recoger escritos que dejen de llevar firma, paso á ocuparme, con la brevedad posible, de lo que contienen y á mí afecta.

Es cierto que trasmití el nombre del señor marqués de FERIA, como aspirante á senador, á don Cayo Escudero, lo mismo que, en unión del señor Martínez, trasmití el de mi no menos querido amigo don Esteban Pujadas, y lo hubiera hecho con el de cualquier otro amigo que con idéntico fin me hubiere hablado ó escrito; pero no es menos cierto que el marqués de FERIA,

atento conmigo hasta el exceso, hizo salvedades, así lo entendí, para el caso de que yo deseara ser senador. Si cito esto es para encomiar la actitud del marqués de Feria, no para molestarle en lo más mínimo, porque conceptuó difícil, sino imposible, y no lo había yo de pretender, el que se retire un nombre dado a la publicidad en candidatura, sin más excusa que la indicada.

Sobre mi actitud en la elección de senadores diré: que rota la unidad de la candidatura el día 5 ó 6 del mes actual, no por mí; que rota la candidatura formada en Pamplona, y aceptada, según creo, condicionalmente por el Gobierno, no había de extremar mis escrúpulos, que declaro los tuve, hasta el punto de negarme en absoluto á ser senador.

Sin embargo, tal ha sido mi mesura en esa materia que á nadie he escrito ni hablado, á lo menos que yo recuerde, para que me votara. Alego esto como un hecho, no para exculparme ante nadie.

Pretender que me negara á ser senador, desoyendo para ello ruegos queridísimos que para mí son órdenes á fin de facilitar el éxito de cuatro candidatos adictos, no de tres, por disciplina de partido; pues otra razón estimo no podrá alegarse sin que la conteste cumplidamente, entiendo que es pretensión excesiva de quien se entretiene en llevar mi nombre á EL LIBERAL NAVARRO.

Termino expresando el ruego de que si alguno de los que fueron candidatos á senador tiene que formular cargos, y es posible, porque los hombres aún con la mejor voluntad de acierto no siempre en asuntos electorales se entienden, lo haga con su firma. Ni la discusión, ni la explicación para deshacer juicios erróneos, he de rehuir.

Le anticipa las gracias por la inserción que le ruega de esta carta su afectísimo amigo S. S. q. b. s. m.,

RAMON M. BADARÁN.

Pamplona 1.º de Abril de 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío: Ruego á usted la inserción en el periódico que dirige de las adjuntas cartas que para su publicación y efectos consiguientes dirijo con esta fecha al señor director de *El Eco de Navarra*.

Espero acogerá usted con benignidad mi súplica y me complacerá en lo que le pido dándole por todo las más expresivas gracias y ofreciéndome su afmo. s. s. q. s. m. b.,

MIGUEL URANGA.

Sr. Dr. de *El Eco de Navarra*.

Muy señor mío: Ruego á usted inserte en el periódico que dirige, la adjunta carta ó comunicado que, como inspector que soy de la Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga, me creo en el deber de dirigirle, ya para protestar del contenido de una gaceta que vió la luz pública en ese periódico, ya para esclarecer hechos y afirmaciones, que el autor de la referida gaceta, insidiosamente, y dándose aires de entusiasta favorecedor de la ya nombrada asociación, quiso propalar, y propaló, sin duda, con aviesos fines.

Con esta fecha remito copia de la adjunta carta á todos los periódicos de la localidad, pues estimo, que habiendo sido pública la ofensa, pública, y lo más amplia posible, ha de ser la reparación.

Anticipándole las debidas gracias, me ofrezco de usted afmo. s. s. q. b. s. m.,

MIGUEL URANGA.

Pamplona 1.º de Abril de 1893.

Sr. Director de *El Eco de Navarra*.

Muy señor mío: Con el título *Nos dicen*, insertó usted en el número del jueves, 30 de Marzo, de ese periódico, una gaceta que decía.

«Está llamando la atención de varios entusiastas de la Asociación de San Luis Gonzaga el que los valiosos objetos que ésta posee, los estén trasladando todos estos días á la casa donde se encuentra la agrupación necedalina.

Sentimos de todas veras que esto suceda; pues todos los que hasta la fecha han venido rigiendo los destinos de tan benéfica Asociación, han tenido especial tacto de apartar de ella todo pretexto ó motivo de que pudiera sospecharse siquiera de que en una tan popular y antigua institución tuviese lugar ninguna significación política determinada.

«Como cambian los tiempos!»

Si el hecho resulta exacto, como suponemos, nos lamentamos de todas veras de lo ocurrido, por más que abrigamos la esperanza de que quien puede adoptar las medidas oportunas para que la digna Asociación no tenga un limitado campo.»

No dudo que su buena fe ha sido sorprendida por la persona que le llevó la noticia, pues que mirando el asunto con serenidad de juicio, nada ha sucedido, ni sucederá mientras se hallen al frente de la Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga las personas que hoy la dirigen. Aquí no hay más que un hecho sencillísimo, y es: la Asociación referida tenía necesidad de un ocal capaz de contener todos los objetos de

su pertenencia; su Junta directiva, hace ya tiempo, tomó el acuerdo de buscarle; ese local se ha encontrado; la casualidad ha hecho que no se hallara otro que reuniera mejores condiciones higiénicas y económicas, que las bajas de la casa en donde está situado el Círculo Regional Tradicionalista. A nadie se le oculta pues, si procede de buena fe á lo menos, que nada tiene que ver el referido Círculo con la referida Asociación.

Ruego á usted pues, haga constar que los que se vendieron como entusiastas mantenedores de la Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga, no solo pertenecen á ese número, si que por el contrario son de aquellas que disfrazadas con la piel de oveja, invaden el redil de Cristo, para dividirle y así mejor destruirle á su antojo; y puedo esto asegurarlo, porque el hecho que motiva la presente así lo declara con ruda franqueza.

Espero retirará también en absoluto las insinuaciones injuriosas y afirmaciones calumniosas de que se hace usted eco admitiendo como cierta y comentando como tal la referida noticia ó gaceta, pues estando, como lo están, esas especies ó insinuaciones desprovistas de todo fundamento, debe usted retirarlas.

Debe usted también pedir á las personas que dirigen la antedicha asociación, y á la asociación misma, pues ella más que nadie es la ofendida, la dispensa de dichas frases que, sin duda, efecto de la premura con que se escriben los diarios periódicos, salieron á la publicidad sin usted advertirlo: ni haber echado de ver siquiera la gravedad y malicia que entrañaban.

Dándole las más expresivas gracias por todo, señor director, me ofrezco á su servicio afmo. s. s. q. b. s. m.,

MIGUEL URANGA.

Mucho nos complace ver que persona tan formal y veraz como nuestro querido amigo particular el señor Uranga, desmienta en absoluto esa especie que, de ser cierta, hubiese convertido la respetable asociación de San Luis en círculo político.

Esperamos que el autor de la noticia expondrá las razones en que fundara su aventurada afirmación.

Variedades

(Colaboración inédita)

El reloj del comandante



Acaso era el único jefe patatero, como se les llamaba gráficamente antaño á los procedentes de la clase de tropa, que restaba al ejército y si nó el único, por lo menos uno de los pocos que aun quedaban de los que habían comenzado á servir con el fusil al hombro. Militar arriesgadísimo y valiente ya que no dotado por la naturaleza de un gran entendimiento poseía un temple de alma de

acero y para él no existían en el diccionario dos palabras muy en uso: cobardía y vacilación.

Por algo era de la dura región aragonesa y ya lo decía él en su lenguaje gráfico y rudo: Si me empeño en meter la cabeza por un tabique la meto... ¡Vaya si la meto, maño! Los compañeros se reían de las barbaridades que soltaba y en los labios del pobre hombre al cumplir los deberes de su cargo, sonaban á menudo los vocablos *haiga* y *cuantes* sin que el infeliz se diera cuenta del barbarismo.

Garado, herida por herida, hallábase en posesión del empleo de comandante; los soldados del batallón le querían por su sencillez y él mismo se reía de sus propios disparates coreados por sus compañeros, disculpándose de no ser tan listo y sabio como ellos.

La venida al cantón para revistar las fuerzas, del nuevo general de brigada no dejó de avinagar un poco al digno comandante, no porque le hubiera molestado el nombramiento sino porque habría r cepción y banquete y semejantes actos oficiales, de una etiqueta y una rigidez suprema le producían profundas angustias.

Su mayor goce se cifraba en andar por el cuartel sin sable, con teresiana, como por casa; habituado á las li-



bertades de campaña en que nadie se ocupa de la indumentaria, sino de los golpes, le causaba honda fatiga el albaramiento del servicio de paz y profesaba horror invencible al plumero de gala. No era libre, no cabía otro remedio que resignarse y esperó la llegada del jefe superior, seguro de que encontraría el cuerpo del jefe superior, y eso que aún podría mejorarse si su jefe su disciplina y eso que aún podría mejorarse si su jefe superior inmediato el teniente coronel se cuidase más de los soldados que del casino; no tenía la cosa remedio... Alla él... Por su parte no solo tocaba en la raya sino que la rebasaba. Ya se sabía en el regimiento, ya, quién era el comandante Rodríguez.

Una noche se recibió en el cantón el telegrama de que el general llegaba al día siguiente á la hora del primer tren.

La oficialidad en masa se plantó en la estación de uniforme y en el primer correo arribó al pueblo el nuevo jefe de la brigada.

Era un hombre entrado en años; juanetudo y seco pero de rostro afable; el coronel ya le conocía; se salu-



daron, hizo luego la presentación de rúbrica, y como el cuartel se hallaba cerca, se encaminaron á él á pié. Fué muy simpático á todos y hasta el mismo comandante desarrugó el entrecejo... ¡Vaya... No era uno de esos petimetres que revientan de orgullo sin haber oído en su vida una bala.

El regimiento esperaba en correcta formación el patio del cuartel al mando del jefe de día y de los oficiales de semana... Con maestría suprema y eso que se trataba de reclutas, evolucionaron los soldados ante el general que por sí mismo ordenó algunas maniobras.

Luego el nuevo jefe visitó detenidamente el edificio, enterándose al detalle del buen orden y policía que reinaba en las cuadras, alcanzando los oficiales calurosos elogios por su celo.

A Rodríguez íbasele desarrugando el entrecejo... Tiene, tiene ojo, se decía para sus bigotazos crespos.

¡Ea, á la fonda! Allí había dispuesto la oficialidad un almuerzo de primer orden en obsequio á su jefe.

El general aceptó y tras de un banquete succulento y bien rociado llegó la hora de los brindis; algunos subalternos improvisaron entusiastas y alegóricas redondillas y el coronel, copa en alto y antes de beber, saludó al que había de conducirles á la victoria, deseando que fuera pronto.

Rodríguez cayó como un muerto; era precisamente lo que él temía y odiaba; algún camarada mal intencionado le incitó á hablar.

El elemento joven no quedaba contento con que el buen comandante no amenizase la reunión con un desatino.

La casualidad dió sin embargo gusto á los señores; el general partía en el tren de la tarde.

Iban dos horas de banquetes.

En el muro del comedor frente al asiento presidencial había un reloj; el jefe fijó sus ojos en él y exclamó: —¿Las tres?

Varios comensales echaron mano á sus relojes. Rodríguez fué el primero que lo sacó y dijo después de consultarlo.

Las tres, mi general.

—¿Va usted bien?—añadió el general á quien se había echado el tiempo encima;—y el comandante concluyó con aplomo, entre un coro de risas que se asoma-



ron á la cara de todos aunque no estallaron por respeto.

—Con el Mediterráneo de Madrid.

ALFONSO PEREZ NIEVA.

Terrible incendio en Malina

4.000 CASAS DESTRUIDAS

Un incendio violentísimo ha destruido el Viernes Santo gran parte de los arrabales de Tondo, Minonde, Mixí, Trozo y la Calzada, en Manila.

El fuego se inició á las últimas horas de la tarde, y ayudado por un fuerte viento y encontrando las llamas fácil pasto en los materiales vegetales secos que sirven allí para la construcción de casas ligeras que forman los arrabales, corrióse con gran rapidez hasta abarcar una zona de terreno de una legua de extensión.

El incendio llegó á atacar á la misma Manila, destruyendo una ó dos casas de materiales fuertes.

El número de casas de materiales ligeros

que han sido consumidas en el siniestro es de 4.000.

De víctimas nada se sabe todavía de positivo, aunque se cree que bajo este punto de vista la catástrofe no tendrá las horribles proporciones que eran de temer.

Han sido hallados los cadáveres de cinco indios y hay cinco heridos graves y veintitrés leves.

El fuego pudo ser localizado al cabo de algunas horas de trabajo.

Como el número de familias que han quedado sin hogar es grandísimo, el arzobispo y las autoridades de Manila han organizado una Junta de socorros, que ha empezado á funcionar en el acto.

El gobernador general ha pedido al ministro de Ultramar ampliación del crédito destinado á calamidades públicas, y se lo ha concedido, dentro los recursos que existen en la actualidad.

Desde Estella

3 de Abril de 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío: El objeto de esta es reseñar brevemente la función celebrada anoche en el Liceo estellés.

Representaron distinguidos jóvenes de ambos sexos la comedia de Larra *Oros, copas, espadas y bastos* y la zarzuela de Gaztambide y Camprodón *Una vieja*. En la primera tomaron parte las señoritas Lejalde, Sesma é Iñarbe, y los señores Munarritz, Marticorena, Zuzarren y Aristizabal, y á fuer de cronista imparcial y verídico debo consignar que estuvieron muy bien, pareciendo imposible lo que han adelantado de un año acá; en especial los señores Munarritz y Marticorena estuvieron admirables y con el tiempo y estudio serán dos notabilísimos actores, muy apropiado el primero para las obras de prosa y de carácter ligero y alegre, y el segundo para las serias y en verso.

La señorita de Izarbe caracterizó tan perfectamente el papel de Rosita, niña sencilla y sin trasteada, trastornada por la lectura de novelas románticas, que obtuvo un verdadero triunfo.

En *La vieja* tomaron parte la señorita Marin y los señores Marticorena (hermano del anterior) Michelena, Sanz y Jaen.

La primera posee voz de mezzo-soprano, clara, fresca y bien timbrada; es una verdadera artista que hubiera honrado á los mejores teatros si á esa carrera se hubiese dedicado.

El director lírico señor Gomez de Segura y la orquesta, estuvieron á la altura de su reputación.

Los señores Michelena, Marticorena y Sanz, tenor, barítono y bajo respectivamente, poseen también excelentes voces y fueron de justicia muy aplaudidos. Son de lo bueno que hay por aquí donde tanto abundan los buenos oídos y sin embargo, escasean ahora las buenas voces.

El público pasó una noche deliciosa; aplaudía tanto y algunas veces tan espontánea é inoportunamente, en especial el de la galería, que no dejaban oír los finales de los números de canto. Aviso para otra.

En las procesiones de semana santa hemos oído por primera vez la nueva música municipal, tantas veces muerta y resucitada, dirigida por don Julian Romono. Toca muy bien y contribuirá á reunir en el hermoso paseo de Los Llanos á los paseantes dispersos y á que baile la gente de humor.

Soy de usted afmo. s. s. q. b. s. m.,

Lohengrin.

CARTA de MADRID

3 de Abril de 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío: No es uno solo, sino muchos é importantes periódicos de todas comuiones, los que sostienen la conveniencia para el país, del aplazamiento de las futuras elecciones municipales.

Y esta medida, no solo estaría justificada para no interrumpir el desenvolvimiento de las disposiciones importantísimas encaminadas á regenerar la Hacienda, que dieron principio en 1.º del mes corriente; sino que su adopción implicaría un fin altamente moralizador, que hasta el periódico de Salmerón reconoce, toda vez que nuestro ilustrado jefe, declaró mucho antes de ahora á la faz pública, la ilegalidad de la confección del censo actual.

¿No clamaron vivamente contra él, los diarios de oposición? ¿No nos molestan todos los días los oídos con la misma *canti-nela*, de que dicho censo, adolece de una porción innumerable de vicios, y de que hay multitud de omisiones que á ellos en primer término perjudican?

Pues entonces huelgan, y carecen de jus-

tificación, los desplantes y vociferaciones á que se entregan algunos individuos.

¿Qué más pueden pedir, por lo mismo, que plazo bastante para hacer todas las rectificaciones que consideren necesarias, lo cual conseguirían con el decreto del citado aplazamiento?

¿No son ellos, según propia confesión. los más perjudicados con el censo actual? Pues ellos serán, de esa manera, los que resulten más gananciosos, con una disposición que, lejos de mermar fuerzas á nadie, facilita todo el tiempo preciso para que se adorne á éstas de todos los requisitos precisos, á fin de que tengan ingreso en la vida de la legalidad.

La lógica es inexpugnable, y contra ella estréllanse necesariamente cuantos alardes y exageraciones sea capaz de inspirar una exagerada y mal entendida pasionalidad política.

El corresponsal.

Crónica

Según noticias telegráficas que venos en varios periódicos, entre otros nuestro estimado colega *La Voz de Guipúzcoa* y que nuestro corresponsal confirma, ha sido trasladado al gobierno de Huesca nuestro respetable amigo el señor García Gomez de la Serna que tan acertadamente desempeñaba el cargo de gobernador civil de Navarra.

Si esas noticias resultan ciertas, pues oficialmente nada se sabe todavía, lamentaremos profundamente el traslado de tan digno señor, que ha sorprendido á la opinión y que seguramente será muy sentido por todos.

Desearíamos que no se confirmen los telegramas á que hacemos referencia.

En la villa de Larraga se cometió el día de Viernes Santo un robo de importancia en casa del vecino Pedro Esparza.

Los ladrones practicaron un escalo, fracturaron la puerta de la habitación y una vez en ella se apoderaron de unos mil duros en monedas de plata, un fajito de billetes del Banco cuyo valor no se sabe á cuanto asciende y alguna cantidad, que no puede precisarse tampoco, en monedas de oro.

Los autores de este robo habrán pasado unas buenas Pascuas, pues apesar de las activas diligencias practicadas por la guardia civil, no se ha conseguido todavía su captura.

Según comunica el alcalde de Arano al señor gobernador civil, en el caserío denominado «Ascurza» se declaró el martes de la pasada semana un incendio que por la pronta intervención de los vecinos de los pueblos inmediatos pudo ser sofocado sin más consecuencias que la quema de algunos árboles.

Hoy ha celebrado por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla de Nuestra Señora del Camino, el joven presbítero don Benito Olaso.

La campaña cómico-lírica que actúa en nuestro Teatro, está ensayando la preciosa comedia *Matrimonio civil*, cuyo estreno tendrá lugar el jueves próximo, representándose también en dicho día la zarzuela *Viva mi niña!* Mañana no habrá función con objeto de dar lugar á los ensayos de la obra cuyo estreno anunciamos.

El domingo pasado y con un lleno completo dió principio á sus tareas la compañía cómica lírica, que dirigida por el señor Soriano, ha de actuar en el coliseo de la plaza del Castillo durante la presente temporada.

Se puso en escena por primera vez en esta ciudad, la comedia en dos actos, original del notable escritor don Miguel Echegaray titulada *Los hijos de Elena*, que agradó mucho al público y fué regularmente ejecutada por los artistas que en ella tomaron parte.

A continuación tuvimos ocasión de admirar la gracia de la simpática tiple doña Loreto Prado en la preciosa zarzuela en un acto *Chateaux Margaux*, en la que fué aplaudidísima obligándole á repetir todos los números.

También contribuyó al buen éxito de la obra el bajo cómico señor P. Soriano, si bien en algunos momentos estuvo un poco exagerado.

El lunes fué muy bien interpretada la comedia en dos actos original de los señores Carrión y Aza *El oso muerto*, como también la del señor Monasterio *El censo*, que hizo que el público riera constantemente, siendo muy aplaudidos la señora Pastor y los señores Soriano, Mercé y Cobos.

La preciosa zarzuela *Los zangolotinos* fué el final de la función de esta noche distinguiéndose notablemente en ella la señorita Prado y el señor P. Soriano, que cantaron con muchísima gracia.

Habiendo desaparecido del palomar militar de esta plaza una paloma mensajera fué recogida por un vecino de Abarzuza llamado don José Ochoa el que acto seguido la entregó á la autoridad local, la cual dió conocimiento al gobernador militar de la provincia poniéndola á disposición de la comandancia de Ingenieros quien oportunamente la recibió; habiendo re-

nunciado el expresado señor á la gratificación que por este motivo tenía derecho á percibir así como á los gastos ocasionados.

Hechos de esta naturaleza son siempre dignos de alabanza por quien los ejecuta, pues aun cuando cumplen con lo dispuesto en órdenes vigentes, no son por desgracia muy frecuentes estos desprendimientos que convendría hacer públicos para satisfacción de los interesados y buen ejemplo para el porvenir.

El gobierno ha decidido designar para los cargos parlamentarios á individuos que no estén desempeñando cargos públicos ni hayan sido elegidos ahora por primera vez, dando la preferencia á los que anteriormente hayan figurado como individuos de las mesas en las Cámaras.

Con este criterio comenzó el examen de la lista de candidatos, y resultaron designados:

Vicepresidente del Congreso: 1.º señor duque de Almodóvar del Río. 2.º señor Laserna. 3.º señor Mellado. El 4.º para las oposiciones, designándose al señor Lastras.

Secretarios: Por el mismo orden, señores Alonso Martínez (don Vicente), Gullon (don Eduardo) y García Prieto. El cuarto será el señor Bugallal, conservador.

Vicepresidentes del Senado: 1.º señor Romero Giron. 2.º señor Nuñez de Arce. 3.º señor Montejo Robledo. 4.º señor duque de la Victoria.

Secretarios: señores conde de Cervera, García Tuñón y Santa Ana (don Eduardo).

Comisión de actas del Congreso: Se reserva el gobierno diez de los quince puestos, y entre los diez habrá un posibilista. Los cinco restantes los deja á las oposiciones en esta proporción: dos para la republicana, dos para la conservadora y uno para la silvelista.

Para la presidencia de la comisión, se habla de los señores Becerra y Egulior, designando los periódicos como más probable á este último.

Leemos en nuestro estimado colega *La Derecha*, de Zaragoza:

«El espada *Lagartijo* ha escrito diciendo que con él vendrán á presenciar la corrida de despedida en Zaragoza, unos ochenta ó cien amigos de Andalucía y Madrid»

También tenemos entendido que piensan ir á la citada población buen número de aficionados de Pamplona, muchos de los cuales, tienen ya pedidas localidades al efecto.

Seguramente estará muy concurrida la *festividad taurina* á que hacemos referencia.

Según telegramas recibidos ha llegado á Puerto Rico, sin novedad, la nao *Santa María* habiendo realizado el viaje á la vela desde Santa Cruz de Tenerife por no consentir la marcha á remolque el estado del mar.

Desde la pequeña Antilla ira la nao remolcada á Cuba, y de allí á los Estados Unidos, siendo ya como seguro que, á no ocurrir contratiempo, podrá verificarse en la fecha acordada la gran revista naval que debe celebrarse con motivo de la Exposición de Chicago.

Brillantisimo aspecto presentaba anoche el salon de fiestas del Nuevo Casino.

A las diez en punto dió principio la velada tocando la orquesta una fantasia de la ópera *Aida*. A continuación se bailaron varios walses y rigodones hasta las doce próximamente en que dió principio el *cotillon*.

No encontramos palabras bastantes para elogiar la excelente manera y esquisito tacto con que nuestro distinguido amigo el señor Jordan de Urries (don Luis) dirigió el *cotillon* bailado anoche; baste decir, que todos los que en el mismo tomaron parte, salieron satisfechísimos y que al final hubo un espontáneo y general aplauso al simpático cuanto distinguido director.

Este aplauso alcanzó también á ciertas distinguidas damas que han prestado su valiosísima ayuda al señor Urries á la junta directiva del Casino, y á todos los socios que han cooperado en la organización de este brillantisimo baile.

A las cuatro de la mañana dió fin tan agradable fiesta en la que reinó la mayor alegría y animación durante las seis horas que duró.

Puede asegurarse que han asistido al baile la mayoría de los socios del Casino y muchos con sus familias respectivas, con lo cual queda dicho que la concurrencia era muy numerosa y distinguida.

Entre las muchas señoras y señoritas que vimos en el salon, recordamos á las siguientes: Condesa de la Rosa, Alonso, Aranzadi, Arraiza, Ariza, Balzeta, Cabello, Crespo, D'Harcourt, Espoz, Español, Elola, Eulate, Góngora, Garbalena, Granados, Galbete, Galian, Hernandez, Huertas, Irurita, Lopez, Lorda, Mangado, Marina, Manterola, Murugarren, Maya, Navasal, Pereda, Palero, Roncal, Revestido, Rosich, Rubio, Sagasti, Santestéban, Tuero y Yarnoz.

Por nuestra parte enviamos nuestro parabien al señor presidente y demás individuos de la Junta directiva del Nuevo Casino, como también al señor Urries y personas que le han auxiliado en su empresa, por el gran éxito que han obtenido, organizando una velada, que nos atrevemos á llamar la mejor de cuantas se han celebrado en el Nuevo Casino de Pamplona.

Al Hospital provincial fué conducido ayer por los guardas de campo, un sugeto que se presentó á dichos agentes manifestandoles que

las heridas que en la cabeza tenía se las había causado un individuo á quien no conocía.

Ya era hora de que lloviera. Desearíamos que el temporal se haya extendido por la parte de la ribera en donde tan necesitados de agua se hallaban los campos.

El interventor de la Sucursal del Banco de Pamplona don Emilio Vera Fernandez Alas, ha sido trasladado con igual destino á la de Vitoria.

Parece ser que muy pronto se dará gran impulso á las obras del Manicomio Vasco-Navarro.

Los duques de Veragua han marchado en el sud-expreso á París. Después irán á Inglaterra. Viajan por cuenta de los Estados Unidos. Llevan documentos curiosos que figurarán en la Exposición de Chicago.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Isidoro arz. de Sevilla.

SANTO DE MAÑANA.—San Vicente Ferrer cf.

PARA MAÑANA

La misa y el oficio divino son de la Feria cuarta de la Octava de Resurrección.

En la *Catedral*.—A las ocho y media misa rezada, á las nueve dará principio el rezo de las horas canónicas siendo á las nueve y media la misa conventual.

En *San Saturnino*.—Cuarenta horas se expondrá S. D. M. á las cinco y media y se reservará á las siete y media.

ULTIMA HORA

SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO DE EL LIBERAL NAVARRO INTERIOR

Madrid 3 (4'15 t.)

ADHESIONES

Los fusionistas de Barcelona han enviado entusiasta adhesión al señor Sagasta felicitándole por su decidido propósito de conseguir la nivelación de los presupuestos.

PREPARATIVOS

Reuniéronse las mayorías del Congreso y del Senado en la Presidencia.

El señor Sagasta felicitó á todos los diputados y senadores electos saludando con efusión á los que por primera vez van á tomar asiento en las Cámaras.

Manifestó su firme creencia de que tendrá el apoyo de todos para realizar las economías proyectadas indicando al propio tiempo que cuenta el Gobierno con el patriotismo de las minorías para ultimar sus benéficos planes.

TRASLADO

En la combinación de gobernadores firmada por la Reina figura el nombramiento para esa provincia del gobernador de Búrgos señor Sainz de Baranda y destinado á Huesca el señor Gomez de la Serna.

Madrid 4 (4'30 t.)

LOS CARLISTAS

Esta noche se reúnen los diputados y senadores carlistas, bajo la presidencia del marqués de Cerralbo.

El principal acuerdo que se cree seguro tomarán será el de combatir enérgicamente el acta del señor Nocedal; se ha encargado de impugnarla el señor Vazquez Mella.

Dícese que entre los carlistas hay grandes desavenencias.

NOTICIAS DE LA HABANA

Ha sido herido gravemente el jefe de policía de la Habana con ocasión de la captura de unos afamados ladrones de aquella isla.

Parece que los filibusteros se agitan estos últimos días, habiéndose tenido noticia de algunas tentativas realizadas en el campo.

LA REINA ISABEL

Parece que S. M. la Reina Isabel ha tomado el acuerdo de fijar su residencia en Munich, abandonando el palacio de Castilla en París.

ASUNTOS DE FRANCIA

Telegramas de París dan cuenta de haber fracasado á última hora el proyecto de formar gabinete encomendado

á Mr. Méline, jefe de la escuela proteccionista, habiéndosele conferido dicho encargo á Mr. Dupuy.

Indícase para la cartera de Hacienda á Mr. Peyeal, partidario del libre comercio.

Créese que esta solución será favorable á España.

—Aumenta la epidemia tifoidea en París, que causa numerosas defunciones.

NOMBRIAMENTOS

El señor Becerra se ha excusado de aceptar la presidencia de la comisión de actas.

Le sustituirá el exministro señor Capdepón.

Indícase al señor Canalejas para presidir la comisión de incompatibilidades.

LOS REPUBLICANOS

Acentúase la intransigencia de los republicanos contra el proyecto del Gobierno de aplazar las elecciones municipales.

Créese que el Gobierno desistirá de sus propósitos aunque cuenta con el apoyo de los posibilistas.

Anuncios preferentes

Pelo blanco plata

Largura de veinticinco á treinta y cinco centímetros se compra á peso de plata en la perfumería de Delgado CONSTITUCION 1.—PAMPLONA

Centro de música

CONSTITUCION 39, PAMPLONA

En éste acreditado establecimiento encontrará el público un buen surtido de pianos nuevos para alquileres á precios de usados. Instrumentos de banda y orquesta de todas clases. Gran surtido de guitarras y bandurrias de todos precios. Surtido completo de cuerdas armónicas, accesorios m. sicos.

Papel de música superior á 0,55 pesetas cuadernillo. Música de todas las ediciones. Ventas al contado y á plazos.

Se compran y venden instrumentos usados.

ESTANISLAO LUNA 2—8

Cosecheros de vino

No apurarse por vasijas, por que yo os diré dónde hallareis muchos corsés que sirven para encerrarlo, y bien bonitos que son, es decir, cortitos de talle, estrechos de boca y de cintura anchos.

Tonelitos, vaya; ó parecidos.

Razón corsetería de Moreno.

Los que vende Moreno son al revés, largos de talle, de cintura estrechos y anchos de boca.

21 CHAPITELA 21 4—6

Servicio de carruajes

PRECIOS

Para viajes	Kiló. metros	LANDÓS		Omnibus y familiares de 6 y 8 asientos
		Pesetas	Pesetas	
EN UN DIA	De 1 á 10	Conven-	Conven-	
id. id. id.	De 10 á 15	cional	cional	
id. id. id.	De 15 á 20	15,	17,50	
id. id. id.	De 20 á 25	20,	22,50	
id. id. id.	De 25 á 30	22,50	25,	
EN DOS DIAS	De 30 á 35	40,	45,	
id. id. id.	De 35 á 40	45,	50,	
id. id. id.	De 40 á 50	50,	55,	
id. id. id.	De 50 á 60	60,	65,	

Para el cementerio. 4,

Id. para la estación. 4,

Id. para paseos. 6,

Bodas, bautizos y visitas. 5,

Teatro. 8,

Los servicios que no estén comprendidos en esta tarifa se servirán económicamente.

ADMINISTRACIONES

ESTAFETA 71, y SAN IGNACIO 8

A cambiar oro

Casiano Diaz abona premios elevados por el oro de todas clases.

Plata lisa y cupones, tomamos en condiciones ventajosas.

17, Zapatería, 17

PAMPLONA

¡Atención!

POR DOS DUROS cama de hierro, muebles, espejos superiores, lavadores, etc., etc.

Gran surtido en camas inglesas.

Venta al contado y á plazos por semanas, quincenas y meses.

MERCADERES, 23, junto á la lotería del señor Rodríguez.

Precios fijos, *La Perla Industrial*, precios fijos.

EL LIBERAL NAVARRO

(Diario de la tarde)

Es el único diario de la tarde en esta localidad. De gran circulación en la provincia y fuera de ella. El que más adelanta noticias. El más barato en precios de suscripción, y el más económico para los señores anunciantes y que al mismo tiempo sean suscritores.

Colaboración inédita semanal de los más distinguidos escritores contemporáneos.
Folletines encuadernables, conteniendo las mejores producciones de los novelistas más célebres del extranjero.
Servicio telegráfico completo para las dos ediciones, de la capital y fuera de ella.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia 34 planta baja—Pamplona

Vinos y otros líquidos

El almacén de vinos de la planta baja de la casa llamada de los Baños, se ha trasladado á la calle de San Antón, número 48 y calle Nueva, frente á las Escuelas; en cuyo espacioso local encontrarán nuestros antiguos y nuevos parroquianos los mejores vinos, desde el más superior hasta el fino y el clarete de mesa de esquisito gusto, de cuya pureza se responde.

Se sirve á domicilio, facilitándose botellas y demás envases, pudiendo servirse nuestros parroquianos de ellos mientras consuman los vinos.

Basta un simple recado para que se les lleve á domicilio embotellado ó sin embotellar, según lo deseen.

Precios económicos

NOTA. Dentro de pocos días se expenderán en el mismo local, aguardientes, vinos generosos, licores, vinagres, gaseosas, etc.

**ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS - CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO**
Curación asegurada por las
CÁPSULAS COGNET
Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, París

SALUD PARA TODOS

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro por los males de garganta, bronquitis resfriados, toses,

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y juntas reacias obra como por encanto.

Estas medidas se preparan solamente en el establecimiento del profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, Londón, son falsificaciones

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, antigua de Esparza, Zapatería 25.

LA IBÉRICA

Sociedad Anónima de Contraseguros
18, Doña Bárbara de Braganza 18, MADRID

DELEGACION EN NAVARRA—CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

Don Serafin Mata y Oneca.—Don Alejandro Ororbia.—Don Juan García Abadía.

DELEGADO, DON ARTURO SACARRERA

Calceteros, 6, 2.º, PAMPLONA

La Ibérica como prueba evidente de la importancia y desarrollo que de día en día van adquiriendo sus operaciones á causa de los servicios practicados á los asegurados contra incendios, llama la atención del público sobre las respetables cifras siguientes:

AÑO 1892

Capital contrasegurado por LA IBÉRICA

PESETAS 407.460.215

Toda persona que la solicite de esta delegación, será visitada inmediatamente por un agente de la Sociedad que le facilitará gratuitamente cuantos datos debe obtener, tanto en el seguro como en el contraseguro.

LICOR LAVILLE GOTA
del **REUMATISMOS**
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS. — Venta por menor. — En todas las Farmacias y Droguerías.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



AGRADA Á LOS NIÑOS

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y dro

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.—BARC

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

GRAN HOTEL de PARIS PARIS. 38, Faubourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de París

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar á París, harán bien en telegrafiar así: *Paristel-Paris*.—Llegaremos (tal hora, tantos minutos,) estación tal (la que sea de llegada, Est, Nord, Orleans, Ouest-Montparmasse, Ouest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchará á nadie, tomar un coche y decir: GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre.—Renard, propietario y director.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Eczosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.

En París, Casa J. FERRÉ, F.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.